

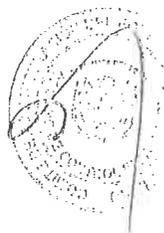
**"Anexo n.º 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS  
A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD"**

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**  
Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y el Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 072-2003-PCM

**Entidad :** Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED

**Periodo de seguimiento :** Enero a Junio de 2019

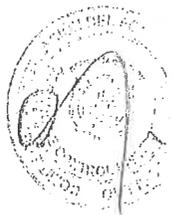
Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Inglés en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	1	Remitir el presente informe al gerente General del CAFED, a fin de que disponga el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidad administrativa funcional de los funcionarios y servidores del CAFED (Carlos Antonio Solís Gayoso y Verónica Adriana García Torres, gerente de Administración y sub Gerente de Logística del CAFED) comprendidos en la observación n.º3, relacionado al hecho de la no implementación de mecanismos de verificación a la documentación posterior al proceso de selección y previo a la suscripción del contrato, teniendo en consideración que su inconducta funcional no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	PENDIENTE



"Anexo n.º 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS  
A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD"

<b>ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN</b> Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y el Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 072-2003-PCM	
<b>Entidad :</b>	Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED
<b>Período de seguimiento :</b>	Enero a Junio de 2019

Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Inglés en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)"	2	Disponer que la gerencia de Administración y la sub Gerencia de Logística del CAFED, elaboren una Directiva Interna que regulen los procedimientos de contratación de bienes, con sujeción a la normativa legal aplicable, en los que se consideren entre otros, las acciones y procedimientos siguientes: a) Consolidar, en las fases de programación y formulación presupuestal, los requerimientos de bienes provenientes de las áreas usuarias, b) Efectuar indagaciones de las posibilidades que ofrece el mercado, así como, el agrupamiento de los requerimientos de bienes, según la identidad o similitud de sus objetos contractuales, con la finalidad de definir la descripción, la cantidad y las especificaciones de los bienes, sus valores estimados y el tipo de proceso de selección, c) La elaboración del cuadro consolidado de necesidades, d) Se efectúen los procedimientos de selección que sean previsibles y programables por la Entidad en el Plan Anual de Contrataciones y e) Durante la ejecución que la subgerencia de Logística y las áreas usuarias supervisen y controlen el fiel cumplimiento de los contratos derivados de dichos procedimientos a fin de garantizar que los recursos del Estado sean utilizados eficiente y racionalmente en las actividades u operaciones propias de la Entidad y en sujeción a la normativa.	PENDIENTE



**“Anexo n.º 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS  
A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD”**

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**  
Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD “Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad”, y el Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 072-2003-PCM

**Entidad :** Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED  
**Periodo de seguimiento :** Enero a Junio de 2019

<b>Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA</b>	<b>TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA</b>	<b>Nº DE RECOMENDACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN</b>
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Ingles en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	3	Disponer que la gerencia General del CAFED en coordinación con las unidades orgánicas del CAFED, actualicen y refuercen las directivas internas existentes relacionadas a la aprobación, ejecución, evaluación y liquidación de actividades en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED, haciendo énfasis en las formulaciones y aprobaciones de actividades y/o estrategias que se aprueban como parte de una actividad que se encuentran en curso, asegurándose que las mismas se encuentren enmarcadas en el numeral 2.1 del artículo 2º de la Ley Nº 29775 - Ley que se precisa los programas a cargo del CAFED, a fin de garantizar que los recursos del Estado sean utilizados eficiente y racionalmente en laas actividades u operaciones propias de la Entidad y en sujeción a la normativa.	PENDIENTE
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Ingles en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	4	Disponer que la gerencia General del CAFED en coordinación con la gerencia de Administración; y en concordancia con la normativa de contrataciones, implemente políticas y procedimientos a fin de asegurar que los miembros que integran un comité especial sean personas que reúnan el perfil requerido en la normativa, a fin de que los mismos realicen una evaluación transparente respetando los principios de moralidad, imparcialidad, eficiencia, trato justo e igualitario y equidad, los cuales deben regir toda contratación del Estado.	PENDIENTE



**"Anexo n.º 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD"**

<b>ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN</b> Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y el Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 072-2003-PCM	
<b>Entidad :</b>	Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED
<b>Período de seguimiento :</b>	Enero a Junio de 2019

<b>Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA</b>	<b>TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA</b>	<b>Nº DE RECOMENDACIÓN</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN</b>
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Ingles en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	5	Disponer que la gerencia General del CAFED en coordinación con la gerencia de Administración y la subgerencia de Logística, en concordancia con la normativa de contrataciones y la Ley de Procedimiento Administrativo General, implementen políticas y procedimientos para la verificación y/o confirmación selectiva de la autenticidad de la documentación e información contenida en las propuestas técnicas presentadas por los postores en los procedimientos de selección que convoque la Entidad; adoptando de detectarse inconsistencias o presuntas irregularidades, las acciones administrativas y/o legales pertinentes.	PENDIENTE
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Ingles en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	6	Disponer que la gerencia General del CAFED en coordinación con la gerencia Desarrollo Educativo y la gerencia de Infraestructura Educativa del CAFED, quienes tienen a cargo la ejecución de las diversas actividades y/o proyectos educativos del CAFED, implementen políticas y procedimientos que aseguren la ejecución de las diversas actividades que desarrolla el CAFED en sujeción a las normativas internas (directiva), norma de contrataciones, presupuestales, entre otros.	PENDIENTE



"Anexo n.º 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS  
A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD"

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**  
Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados  
en el Portal de Transparencia de la entidad", y el Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 072-2003-PCM

Entidad : Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED

Período de seguimiento : Enero a Junio de 2019

Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Ingles en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	7	Disponer que la Gerencia General del CAFED en coordinación con las unidades orgánicas del CAFED, que intervienen en el proceso de liquidación en cumplimiento a la Directiva Interna Nº 002-2013/GPP/CAFED "Directiva para la aprobación, ejecución, evaluación y liquidación de actividades en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED" y su modificatoria, se actualice e implemente procedimientos adicionales que coadyuven a la elaboración y aprobación de ls liquidaciones de las actividades "Programa de Educación Bilingue para la enseñanza del idioma inglés en los niveles de inicial y primaria (1º y 2º) Formando Formadores" y de la actividad "Programa de fomento a la lectura a través del desarrollo de habilidades y capacidades teatrales - "Teatro Joven 2015", a fin de sustentar el uso de los recursos invertidos en ambas actividades, así como, la acreditación de los objetivos y metas cumplidas por éstas.	PENDIENTE
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Ingles en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	8	Disponer que la Gerencia General del CAFED dicte lineamientos o instrucciones para la gestión (elaboración, registro, custodia y archivo) de la documentación sustentatoria de la ejecución del gasto para la adquisición de bienes, prestación de servicios y el pago de subvenciones en observancia a la Directiva de Tesorería; a fin de contar con información transparente y confiable.	PENDIENTE



**"Anexo n.º 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD"**

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN**  
 Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y el Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 072-2003-PCM

**Entidad :** Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED  
**Período de seguimiento :** Enero a Junio de 2019

Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Inglés en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	9	Disponer que la Gerencia General del CAFED implemente políticas y/o procedimientos que aseguren la segregación de funciones entre los funcionarios que ostentan cargos de confianza y de vital importancia en la toma de decisiones de la Entidad, a fin de asegurar la objetividad y transparencia en la ejecución de las operaciones de la misma.	PENDIENTE
1254-2018-CG/LICA-AC	Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución de las Actividades: "Programa de Educación Bilingüe para la Enseñanza del Idioma Inglés en los Niveles Inicial y Primaria (1º y 2º)	10	Disponer que la Gerencia General del CAFED apruebe un Código de ética institucional, Plan de formación y capacitación al personal, Planes de identificación, análisis, valoración, monitoreo y documentación de los riesgos por área u operaciones, se formule y tramite la aprobación del Manual de Perfil de Puestos en sujeción a la normativa de SERVIR en reemplazo del Manual de Organización y Funciones (MOF); asimismo, se actualice el Reglamento de Organización y Funciones; además, se implementen talleres de capacitación del código de ética de la función pública a fin de cautelar su adecuada difusión y puesta en práctica por parte del personal; que coadyuvará a que la entidad cuente con un entorno organizacional favorable para desarrollar eficientemente las labores asignadas, además, que tales documentos de gestión ayudaran a definir claramente la autoridad, funciones y responsabilidad de cada servidor.	PENDIENTE

